INTENDENCIA MUNICIPAL

ADDENDA No 01- ID: 318.730-EXPEDIENTE: 334.614- CONSTRUCCION ESCOLARES

POR LA CUAL SE REALIZAN ACLARACIONES A LOS OFERENTES SOBRE DATOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION IV CGC 21.1-PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecucion se computa desde la recepcion por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:

a) planos aprobados por la Municipalidad respectiva: conforme a la CGC 4.4.5.
b) Cronograma de ejecucion de las obras: Plazos
1.- Salon Comedor Escuela Basica 3.565- 150 dias
2.- Baño sexado Escuela Basica 3.565- 60 dias

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO-CGC 6.1.1

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato sera el 10 % conforme a la Ley 2051/03 por póliza de seguros

El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de : 12 meses

Fernando Berwanger
U.O.C.